

ANEXO 1

PROTOCOLO DE HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EMERGENCIA COVID-19

Alcance: Trabajadoras/es afectados a las tareas vinculadas al procedimiento de Bonos para la Cancelación de Deuda con Proveedores y Contratistas del Estado Provincial y tareas específicas dentro del Organismo en el contexto de Pandemia Coronavirus (SARS-Cov-2).

MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL ÁMBITO LABORAL

1) CONSIDERACIONES GENERALES

Cada trabajador/a referidos en el alcance contará con:

- Elementos de Protección Personal (EPP) específicos en Protección Respiratorias (Barbijos-Tapa bocas).
- Guantes de Nitrilo descartables y mascarará facial de acrílico (de ser necesario).
- Capacitación en la correcta utilización de los EPP y demás aspectos sanitarios.
- Protocolo de Higiene, Seguridad y Salud Emergencia COVID-19 de la Tesorería General y su Anexo 1, en formato papel y digital.

Reiteremos que una de las medidas de prevención es la **higiene de manos con soluciones a base de alcohol**. La cual se debe realizar siguiendo los pasos indicados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que se detallan a continuación:



Crédito: OMS



Crédito: OMS

2) LUGAR DE TRABAJO

a) Ingreso

Al ingresar por el control biométrico de la Tesorería General, se les tomará la temperatura y entregarán los EPP. Se indicará el lugar de higiene interno y los sanitarios habilitados, con sus respectivos elementos de higiene y desinfección como así mismo, los cubículos con bolsas de color rojo donde se descartarán los EPP. De ser necesario, la utilización de máscaras facial acrílicas, se designará un lugar para su limpieza, desinfección y resguardo por ser reutilizables.

b) Limpieza y desinfección

Estará a cargo de la empresa que presta los servicios de limpieza en el Organismo durante las horas de atención de proveedores y posterior retiro del personal. Se aplicarán los Puntos (b-c) del Protocolo de Higiene, Seguridad y Salud Emergencia COVID-19 de la Tesorería General.

3) ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

a) Colocación

- Retire todos los efectos personales (anillos, relojes, etc.).
- Realice una inspección visual para verificar que los EPP sean de la talla correcta y calidad apropiada.
- Higienícese las manos (agua y jabón) y sequélas con toallas de papel.

- Colóquese los guantes descartables de nitrilo.
- Colóquese la protección respiratoria (barbijo-tapa boca).
- Colóquese protección ocular, máscara facial acrílica, en caso de ser necesario.



1. Retire el protector del envase.



2. Sostenga el respirador de manera que la parte externa esté apoyada en la palma y los elásticos permanezcan por debajo de la mano.



3. Colocar el respirador por debajo del mentón con el clip nasal hacia arriba y colocar el elástico inferior en la nuca.



4. Coloque el elástico superior en la parte superior de la cabeza.



5. Acomode el respirador sobre el rostro y ajuste el clip nasal.



6. Vista frontal del respirador colocado adecuadamente.



7. Vista trasera.

b) Retiro

- **Retire la máscara facial acrílica**, colocarla sobre una superficie limpia y rociar con solución de hipoclorito de sodio o con alcohol etílico al 70%, que se encontrarán en los pulverizadores identificados. Los lugares de Higiene internos estarán ubicados en la cocina del Organismo y los sanitarios habilitados de damas y caballeros sobre el corredor (B Naranja).
- **Retire los guantes** cuidadosamente con la técnica apropiada, tomar el guante del lado de la muñeca, del lado interno dar vuelta y deslizar hacia las puntas de los dedos, arrojarlos en los cubículos designados con bolsas de residuos color roja, igual la otra mano y rociar con solución de (hipoclorito de sodio). Lavarse nuevamente las manos (agua y jabón).



- **Retire la protección respiratoria**, se debe tomar desde uno de los elásticos hacia adelante sin tocar el exterior ni el interior y descartar de la misma forma que el punto anterior. En el caso que sean reutilizables, retirar el elemento interior y proceder a su lavado con agua y jabón dejando secar al aire. Nuevamente lavarse las manos con agua y Jabón. Colocarse nueva protección respiratoria, para retirarse del Organismo.

4) IMPORTANTE

- Puerta ingreso, se colocará una alfombra o trapo de piso con solución de hipoclorito de sodio, donde la persona debe pisar para la limpieza de su calzado.
- Dentro del espacio de recepción del proveedor y/o contratista, se encontrará un mueble para la firma de la documentación pertinente, retirado del mostrador de atención. En él, se encontrarán un aplicador de alcohol en gel, otro de alcohol 70/30 toallas de papel y porta lapiceras.
- Se debe respetar una línea demarcatoria de distancia, de color roja entre el mostrador y el proveedor (de un metro a un metro y medio).

ES IMPORTANTE QUE LAS MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE INCLUIDAS EN EL PROTOCOLO Y SU ANEXO 1 COMIENCEN DESDE SUS HOGARES HACIA EL ORGANISMO Y DENTRO DEL MISMO

#CUIDARTE ES CUIDARNOS